

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



**Fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en los estudiantes del nivel
Primaria de la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón –
Chanchamayo**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**

AUTOR

Juan Carlos Prieto Ponce

ASESORA

Milagritos Córdova López

Lima, Perú

2021

DEDICATORIA

A mi maestro de la UCSS, Marco Antonio, quien confío permanentemente en mí y orientó nuestro saber.

A mi padre Adrián por su apoyo y motivación.

A mi esposa Lourdes y mis hijos Leonardo y Fernando por ser el motivo de mi desarrollo.

A Dios por darme las fuerzas en los momentos de debilidad.

AGRADECIMIENTOS

A los miembros de mi familia, quienes son el motivo para seguir creciendo y quienes sienten mi ausencia.

A mis estudiantes quienes esperan más de mí.

A mis colegas y compañeros de trabajo y estudio, con quienes compartimos hermosas experiencias.

RESUMEN

El plan de mejora que se presenta, nace ante en la poca conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria de la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón, para lo cual me trazo como objetivo principal el fortalecimiento de la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria

Dentro del proceso de formulación del plan se tuvieron dos conceptos importantes que guiaron el sentido del trabajo, la conciencia ambiental entendida como el impacto que causa el ser humano con sus actividades al medio que lo rodea y la educación ambiental, que es el proceso por el cual políticas nacionales integradas dan el marco normativo y operativo para desarrollar en el ciudadano una conciencia ambiental. Es bueno resaltar el rol de toda la comunidad educativa el principio de la sensibilización de sus integrantes quienes mediante el trabajo colaborativo permitirán llegar a alcanzar los objetivos propuestos.

En tal sentido se pretende mejorar la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, que se favorecerá a partir de un manejo eficaz del Proyecto Educativo Ambiental y el trabajo colaborativo de todos los integrantes de la comunidad educativa, desde una gestión con liderazgo pedagógico.

Palabras clave: Conciencia ambiental, estudiantes, educación primaria.

ABSTRACT

The improvement plan that is presented is born before the little environmental awareness of the students of the primary level of the Integrated Educational Institution No. 30765 “Juan Santos Atahualpa” of the San Ramón District, for which I aim to strengthen of environmental awareness in elementary level students.

Within the process of formulating the plan there were two important concepts that guided the meaning of work, environmental awareness understood as the impact caused by human beings with their activities to the surrounding environment and environmental education, which is the process by which integrated national policies give the normative and operational framework to develop an environmental awareness in the citizen. It is good to highlight the role of the entire educational community the principle of sensitization of its members who through collaborative work will achieve the proposed objectives.

In this sense, it is intended to improve environmental awareness in students of the primary level, which will be favored from an effective management of the Environmental Education Project and the collaborative work of all members of the educational community, from a management with pedagogical leadership.

Keywords: Environmental awareness, students, primary education

INDICE	Pag.
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Resumen	4
Abstract	5
Índice	6
Introducción	9
CAPITULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1. Planteamiento de la problemática	10
1.2. Formulación del problema FODA	12
1.2.1. FODA INTERNO	12
1.2.2. FODA EXTERNO	13
1.2.3. Problema General	14
1.2.4. Problema Específicos	14
1.3. Justificación del tema de la investigación	15
1.4. Objetivos de investigación	16
1.4.1. Objetivo general	16
1.4.2. Objetivos específicos	16
CAPÍTULO II MARCO METODOLOGICO	17
2.1. Enfoque de la investigación	17
2.2. Alcance de la investigación	18
2.3. Diseño de la investigación	19
2.4. Técnicas de recolección de información	20

2.5. Descripción del ámbito de investigación	20
2.6. Categorías	20
2.6.1. Definición conceptual de las categorías	21
2.7. Delimitaciones	22
2.7.1. Temática	22
2.7.2. Temporal	23
2.7.3. Espacial	23
2.8. Limitaciones de la investigación	23
2.9. Seguimiento del plan de mejora	24
CAPITULO III: MARCO TEORICO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	26
3.1. Antecedentes de la investigación	26
3.2. Bases teóricas y desarrollo del estudio	29
3.3. Información institucional	33
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	37
4.1. Análisis y Discusión de resultados obtenidos en el análisis externo	37
4.2. Análisis y Discusión de resultados obtenidos en el análisis interno	38
4.3. Análisis y Discusión	39
4.3.1. Lista de alternativas	
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
5.1. Conclusiones	44
5.2. Recomendaciones	45
BIBLIOGRAFÍA	46
Bibliografía	46
Páginas WEB	47

ANEXOS	48
Anexo 1 Matriz de Plan de Mejora	48
Anexo 2 Matriz VIP de Análisis Externo	50
Anexo 3 Matriz CI de Análisis interno	52
Anexo 4 Matriz FODA Cruzado	53
Anexo 5: Matriz VIP de análisis de trabajo	56
Anexo 6: Matriz de Evaluación y ponderación de análisis de Trabajo	60
Anexo 7. Cuadro de resumen de diagnóstico	61
Anexo 8: Cuadro de planteamiento del Plan de Mejora	62
Anexo 9: Cuadro de presupuesto del Plan de Mejora	64
Anexo 9: Fotografías	67

INTRODUCCIÓN

Somos testigos que el mundo en que vivimos, está siendo amenazado, el permanente deterioro de los espacios naturales y culturales es visible, se talan y queman bosques, se contaminan ríos, desaparecen especies de plantas y animales, el arrojado de basura sobre todo espacio, a esto se suma la poca conciencia de la población, que tiene conducta repetitiva derivada de la mala formación recibida y del poco compromiso frente a los problemas ambientales. Se habla de la corrupción de autoridades que permiten se dañe espacios para la extracción de recursos naturales.

Dentro de este marco lo que se pretende con este plan de mejora es tomar conciencia de que somos los protagonistas y depende de nuestras acciones, vivir en un ambiente más saludable. El reto está en establecer lazos de comunicación con estudiantes, docentes, padres de familia, brindar espacios de reflexión y sensibilización, asumiendo compromisos y acuerdos para mejorar nuestro entorno y nuestra institución educativa. Las acciones que permitirán ver si estamos en el tiempo cumpliendo nuestros objetivos, será el monitoreo y las jornadas de inter-aprendizaje, desde modo autoevaluar nuestro desempeño y mejorar nuestra práctica.

Al indagar sobre los problemas que hay en la institución educativa se pudo determinar que existe poca conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, tomando esta situación como punto de partida, asumimos el reto cifrado en un objetivo, fortalecer la conciencia ambiental de los niños y niñas, mediante estrategias de trabajo colaborativo y participativo, con el apoyo de toda la comunidad educativa. Para ello dentro del plan se establecieron antecedentes y datos teóricos que son importantes para su ejecución. Del mismo modo se establecieron acciones de sostenibilidad, monitoreo y el análisis de los datos obtenidos al desarrollar el FODA.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento de la problemática

El desarrollo de las comunidades a lo largo de la historia ha traído como consecuencia la creciente demanda de espacios y recursos; muchas veces hemos visto entornos naturales convertidos en ciudades o centros productivos, en esas circunstancias se ve que la creciente industrialización, los modelos políticos sea capitalista, socialista o comunista, dejaron de lado la preocupación por el medio ambiente por la industrialización proveniente del siglo XVIII, tuvieron que pasar décadas para que en el año 1960, los jóvenes mediante su voz de protesta, exigiendo el respeto por la naturaleza ((Bowler, 1998, p. 378-9), las manifestaciones fueron cobrando más relevancia al punto que se empezaba a entender que el deterioro era consecuencia del desarrollo industrial y urbano. En tal sentido líderes mundiales mencionaron su preocupación por el medio ambiente, en el año de 1972 se funda en la ONU la UNEP (United Nations Environment Programme) y desde entonces se han celebrado cumbres como La Cumbre de Estocolmo (1972), La Cumbre de Rio de Janeiro (1992), La Cumbre de Johannesburgo (2002) y la Cumbre Rio+20 (2012) a fin de alcanzar acuerdos a favor del medio ambiente. Muchas veces son los países del primer mundo los que no asisten y no llegan a tomar acuerdos. En tal sentido la UNESCO propicia la EDS, que significa Educación para el Desarrollo Sostenible, que propicia en las personas mediante la educación actúe necesarios para conservar nuestro entorno.

En el Perú se han propuesto diferentes planes de trabajo y diferentes normas emanadas por el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y el Ministerio del Ambiente, nos dan a entender que debemos actuar frente a la amenaza del deterioro de nuestro medio ambiente; la gestión del directivo y la gestión pedagógica, deben atender las demandas políticas propuestas por organismos nacionales e internacionales, en mejora de

nuestra calidad de vida desde un enfoque ambiental y eco-eficiente, en el año 2009 se da la norma D.S. N° 009-2009-MINAM, para que todas las entidades públicas de forma obligatoria apliquen medidas de eco eficiencia, el D.S. N° 017-2012-MINAM sobre Política Nacional de Educación Ambiental, destinada a elevar la cultura ambiental en el país, en los que las instituciones educativas son el segundo entorno formativo, para adquirir competencias saludables, uno de los estándares que propone es que las instituciones de educación básica tengan logro ambiental destacado; por último el D.S. N016-2016-MINEDU, aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022.

A nivel de la Región Junín, se ha implementado desde el año 2014 los lineamientos de política ambiental cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida del ciudadano, aprovechando de forma sostenible y con responsabilidad sus recursos (GORE, 2014). En el distrito de San Ramón es política local, el desarrollo sostenible, su visión expresa el sentido de ser un pueblo limpio, ordenado, y seguro, con espacios que la conviertan en ciudad cultural y turística, donde se conserve los recursos y se cuide el ambiente (MDSR, 2012)

Nuestra institución educativa, no ha sido ajena a estos dispositivos, ha venido trabajando un Proyecto Educativo Ambiental (Zegarra,2016); desde mi gestión se han implementado acciones para lograr entornos ecológicos y saludables dentro de la institución educativa, se establecieron mecanismos de monitoreo y acompañamiento, actividades que involucran a estudiantes de los tres niveles, padres de familia, docentes y directivos; pero que no han sido sostenibles en el tiempo, vemos que para el año 2017, las acciones aprendidas no han continuado y ello persiste el año 2018, pese a haber trabajado con toda la comunidad educativa, se observan problemas como el arrojado de basura en las áreas verdes, pisos y pasadizos; el poco ahorro de energía eléctrica y agua potable; el descuido de los huertos y espacios de cultivo; la falta de aprovechamiento de recursos

mediante el reciclaje y la reutilización de material de desecho; así como los malos hábitos de higiene y la mala alimentación. Ello se agrava con la falta de compromiso de los padres de familia en la educación y el fortalecimiento de hábitos saludables. La actual situación ha provoca una alerta por la falta de conciencia ambiental en los estudiantes y no asumir los compromisos del proyecto ambiental educativo en materia de eco-eficiencia.

La determinación de la problemática de la I.E.I.N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del distrito de San Ramón, está centrada en la falta de conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria y de los padres de familia, debilidad encontrada a través del análisis interno FODA, pues existen clara evidencia de que los estudiantes no han logrado competencias, destinadas al cuidado del medio ambiente y la conservación de espacios saludables, tal es el caso de los resultados obtenidos entre el año 2016 y el 2017 con relación al Proyecto Educativo Ambiental, en el que se logra un 100% de logro y desciende a un 91%, respectivamente. Una de las causas que originan este problema es también la falta de manejo del enfoque ambiental propuesto por el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional, el poco compromiso por mejorar los malos hábitos de crianza, muchas veces desfavorables al querer lograr un entorno saludable y ecológico, no asumir los acuerdos y compromisos del Proyecto Educativo Ambiental. Por lo tanto es un compromiso educativo e institucional abordar el tema para obtener en los estudiantes del nivel primario, la conciencia ambiental optima, gestión ineludible y favorable para el desarrollo de un ciudadano comprometido con su comunidad.

1.2. Formulación del problema FODA

1.2.1. FODA Interno

Esta es la segunda etapa de análisis propuesto por la herramienta FODA; para hallar las Fortalezas y Debilidades de mi Institución Educativa.

La institución en análisis está constituida por una comunidad numerosa en la se destaca como fortaleza su crecimiento vegetativo permanente, el trabajo de eco eficiencia

que se ha venido desarrollando en los últimos años pero que presenta dificultades, relacionado al poco manejo de la programación curricular basado en rutas de aprendizaje y del enfoque ambiental propuesto por el Currículo Nacional, que permanentemente es monitoreado por el equipo directivo y es evaluado para tomar decisiones, gracias a ello se han hallado dificultades, en por ello que desde una óptica científica se requiere el aporte de la investigación para la solución de los problemas.

A su vez también tiene debilidades como los procesos evaluativos determinantes y tradicionales, estudiantes con problemas de aprendizaje que se encuentran en inicio, el desconocimiento del trabajo con rutas del aprendizaje por parte de los docentes y la mala utilización de los recursos naturales y de desecho, para elaborar material educativo por parte de docentes y padres de familia, pero entre ellos se destaca la falta de conciencia ambiental de los estudiantes, que pretendemos revertir con ayuda del plan de mejora.

1.2.2. FODA Externo

El análisis del entorno en él se encuentra ubicada Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa”, se encuentra ubicada a la margen derecha del río Tarma afluente del río Chanchamayo, a 15km de la capital de la provincia de Chanchamayo, donde se encuentra la sede de la UGEL Chanchamayo; por se encuentra en la región rupa- rupa o selva alta de bosques lluviosos, a una altura de 987 m.s.n.m., su relieve es accidentado presenta numerosas quebradas y valles aluviales, conformados por la micro-cuenca del río Chanchamayo, la temperatura media es de 22° C, durante los meses de enero a marzo las precipitaciones fluviales son fuertes provocando desprendimiento de suelos y huaycos.

Dentro de este contexto las oportunidades que brinda el sector donde se encuentra la institución educativa, hace que se cuente con servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y desagüe importantes para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes, también se cuenta con carreteras afirmadas hacia los sectores rurales y vías asfaltadas dentro del sector urbano y en la carretera central facilitando el acceso de los estudiantes, el acceso a tecnologías de información es

importante pues se cuenta con TV, cable Internet así también con la presencia de instituciones aliadas como la policía nacional el MINSA, quienes contribuyen con el bienestar de los estudiantes.

Sin embargo nuestro entorno también tiene amenazas identificadas como: el uso inadecuado de la tecnología y los medios que no son adecuadamente aprovechados, la falta de conciencia ambiental que hace que nuestro entorno se deteriore permanentemente quedando pocos espacios saludables, la violencia familiar que incide en la conducta de los estudiantes y la corrupción de las autoridades que se ha vuelto una práctica nacional y afecta el desarrollo del distrito de San Ramón.

1.2.3. Problema General

El problema definido es la poca conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria de la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón. En tal sentido se formula el siguiente problema.

¿Cómo fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?

1.2.4. Problemas específicos

1.2.4.1. ¿Cómo mejorar el incumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Proyecto Educativo Ambiental por parte de la comunidad educativa a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?

1.2.4.2. ¿Cómo promover la falta de compromiso de los padres de familia para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?

1.2.4.3. ¿Cómo informar a los docentes sobre el manejo del enfoque ambiental para una

pertinente programación curricular a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?

1.2.4.4.¿Cómo realizar el monitoreo, seguimiento de acciones, del Proyecto Educativo Ambiental a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?

1.3. Justificación del tema de la investigación

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado para que en el mediano y largo plazo mediante una serie de pasos metodológicos y estrategias incluidos en el Plan Ambiental de la I.E. y el Plan de Trabajo Anual se pueda solucionar el problema de la poca conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria de la I.E.I. 30765 “Juan Santos Atahualpa”; para ello se busca la participación y compromiso de los actores educativos, el equipo directivo, docentes, padres de familia, especialistas y estudiantes, que mediante estrategias como talleres, grupos de interaprendizaje y trabajo cooperativo; contribuirán para alcanzar la meta de mejorar la conciencia ambiental en los estudiantes y esta pueda ser sostenible en el tiempo. Para ello se cuenta con la normatividad vigente y los planes de los ámbitos nacional, regional y local. Así como el actual currículo nacional de la educación básica (CNEB 2017), que tiene dentro del perfil del egreso las competencias que deben ser trabajadas en el aula, a favor de alcanzar el respeto por el medio ambiente y el entorno, el enfoque ambiental determinado por los enfoque transversales, que son los valores que los estudiantes deben lograr durante su permanencia en el nivel primaria son políticas públicas que se tienen que alcanzar. Del mismo modo estamos involucrados en alcanzar el cambio de actitud que se viene persiguiendo desde el año 1960; que es respetar nuestro entorno social, cultural y natural, hasta alcanzar el ideal ciudadano capaz de convivir en armonía con los demás seres humanos.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.

1.4.2. Objetivos específicos

1.4.2.1. Mejorar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Plan Educativo Ambiental mediante jornadas de reflexión, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.

1.4.2.2. Implementar jornadas de sensibilización y participación de los padres para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.

1.4.2.3. Fortalecer a través de los GIA el manejo del enfoque ambiental en la programación curricular, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.

1.4.2.4. Optimizar la estrategia de monitoreo, seguimiento de acciones, del Proyecto Educativo Ambiental para la mejora de la conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLOGICO

2.1. Enfoque de la investigación

Según Hernández (2014) el enfoque cualitativo recolecta contenidos o datos sin ninguna medición numérica para descubrir o perfilar las preguntas de investigación en todo el desarrollo de su interpretación del proyecto. Esto quiere decir que la indagación a tratar, explorará y reconocerá conceptos o contenidos, además generará posturas o proyecciones teóricas (p. 7).

Este tipo de investigación (la cualitativa) permite recopilar datos de manera sistemática, es decir, siguiendo un orden o sistema para ser observados y luego analizados y de este modo se pueda plantear una propuesta o afirmación en relación a lo que se está estudiando, en esto consiste especialmente el papel del investigador.

Así lo reitera Valderrama (2013), “El papel del propio investigador tiene como función la interpretación, la comprensión o la transformación, a partir de la percepciones, creencias y significados proporcionados por los protagonistas” (p. 246).

El presente plan de mejora tiene un enfoque cualitativo, ya que utiliza la recolección y análisis de información y datos; muchas veces sin medición que involucre números, ni cuentas. El estudio cualitativo por lo referido por Patton (2011) detalla a la información (datos) cualitativos como descripciones precisas de situaciones, acontecimientos, sujetos, interacciones, actuaciones observadas y su exteriorización

(p. 9).

Se puede entender por la cita que una característica del presente plan de mejora es atender una situación propia de la cultura de los estudiantes, con relación a la toma de conciencia ambiental, referida en la política educativa, en coordinación con otros estamentos estatales y que va a hacer atendida en la práctica educativa, generando en sus

actores mejores prácticas ambientales y que sean sostenibles en el tiempo.

2.2. Alcance de la investigación

Según Barriga (2009), la presente investigación es de tipo descriptivo, puesto que solo trata de buscar y conocer información sobre el tema requerido, por tanto no es posible o tan necesario el planteamiento de una hipótesis, ya que no hay mucho que probar estadísticamente hablando (p. 158).

En este caso el trabajo busca reconocer, por medio de la simple recopilación de datos y la búsqueda de diversas fuentes bibliográficas, el problema que se ha planteado.

Además afirma Gómez (2006) que las investigaciones de descriptiva investigan y buscan específicamente características y puntos importantes respecto al problema que se está tratando, esto nos permitirá conocer qué tanto han incidido los conceptos del fenómeno que se está investigado (p. 36).

Así también lo resalta Valderrama (2013): “Este nivel mide y describe las características de los hechos o fenómenos” (p. 168). Puesto que lo que se busca con la investigación de tipo descriptiva es conocer el ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿de qué? Del problema que se está investigando, o dicho de otro modo estudiar de forma general el fenómeno que se está abordando.

Esta propuesta de mejora se ejecuta en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del distrito de San Ramón; tiene como alcance fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, de forma indirecta a los padres de familia, docentes, equipo de servicio y directivo; en atención al problema priorizado, con la propuesta de alternativas de solución mediante acciones y estrategias que permitirán tomar conciencia del difícil problema ambiental que atraviesa la institución educativa.

Tendrá como punto de partida una línea base, que permitirá mirar en qué situación nos encontramos actualmente como es nuestro uso de agua, energía eléctrica, recursos, manejo de residuos, conservación de la salud. Ello nos lleva a un diagnóstico de oportunidades de cosas por hacer,

priorizando establecer buenas prácticas y plasmarlos en el Planes de acción dentro del Plan Educativo Ambiental, que nos dirá cuando realizar, con qué recursos y con qué costo. Eso permitirá que también se realicen acciones de monitoreo, de las medidas implementadas y velar por su cumplimiento; finalizaremos al término de 10 meses y podremos elevar un informe del trabajo realizado. La información paulatina que se adquiriera servirá para desarrollar en grupos de inter aprendizaje el análisis de los avances hacia los objetivos planeados.

2.3. Diseño de la Investigación:

En relación al método de la investigación, la presente se desarrolla bajo la modalidad de la Investigación-Acción Participante, en relación a ella, Martínez (2006) sostiene que “Los sujetos investigados participan como investigadores en todas las fases del proceso” (p. 55)

Para ello Kemmis y McTaggart (1992) se lleva en cuatro fases “significa reflexionar de lo positivo y lo negativo de las acciones que se han realizado. Se evalúa no solo al final, sino también en la marcha del trabajo para así corregir posibles errores y cambiar el rumbo del proceso si es necesario” (p. 70)

En referencia al enfoque que define mi plan de mejora se desenvuelve bajo la forma de investigación – acción participante (IAP), ello sustenta la necesidad de desarrollar el plan de mejora ya que de acuerdo a Colmenares (2012) “la investigación-acción participativa propicia la integración del conocimiento y la acción, toda vez que ella admite que los usuarios se involucren, conozcan, interpreten y transformen la realidad objeto del estudio, por medio de las acciones que ellos mismos proponen como alternativas de solución a las problemáticas identificadas”, es decir que los actores educativos con el debido conocimiento disciplinar planificarán acciones que permitan atender la problemática ambiental con alternativas propuestas desde el liderazgo pedagógico.

2.4. Técnicas de recolección de información:

Es imprescindible tener conocimiento que las técnicas de investigación o de recolección de información, deben poner en evidencia los procesos y acciones que el investigador ejecuta para conseguir los datos, por ello la técnica escogida es la **observación participante**, según Corbetta (2007) “la observación participante puede aplicarse a todas las actividades y agrupamientos de seres humanos, sobre todo cuando se quiere descubrir, desde dentro, la visión de su mundo”, la característica principal de esta técnica es que, me permite intervenir directamente, en la problemática que en esta oportunidad es la falta de conciencia ambiental de los estudiantes, involucrando a diferentes actores educativos.

Puedo agregar que dentro de este tipo de técnicas también se encuentra el FODA, como técnica de estudio, la cual mediante el trabajo concertado, con los agentes participantes, ha permitido el recojo de información para desarrollar el Plan de Mejora.

2.5. Descripción del ámbito de investigación.

El presente plan de mejora se encuentra hallado en el ámbito educativo, pedagógico y ambiental; ya que trata de un aspecto importante como es la conciencia que el estudiante adquiere para respetar y cuidar su entorno y ambiente; a partir de estrategias y acciones con los diferentes actores educativos.

Al haber aplicado el plan de mejora, se está proponiendo una solución directa para fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria de la I.E.

2.6. Categorías.

Las categorías en cuanto a investigación cualitativa vienen a ser ideas, conceptos, experiencias, sucesos o hechos destacados, siempre con significado (Hernández, 2014); en investigación se identifican las categorías para entender significados desarrollados en ideas, nociones, y suposiciones, que permiten hallar el sentido del planteamiento del problema. Las categorías se forman contrastando datos, terminan siendo conceptualizaciones

analíticas, que permiten organizar los resultados o hallazgos relacionados con la vivencia del ser humano que es muchas veces objeto de estudio. En el presente trabajo de investigación podemos hallar como principal categoría las relaciones que existen entre el estudiante y su entorno traducidas como hecho en la falta de conciencia ambiental, la misma que es objeto de análisis, respaldada por la normatividad vigente y parte de las competencias que tiene que alcanzar al término de la educación básica.

Categoría:

Relaciones del estudiante con el entorno

Montessori a principios del siglo XX. Este método ha sido concebido para **que el niño desarrolle respeto y absorba conocimiento de su entorno**. Esto se hace mediante la educación y con base en conocimientos como la medicina o la pedagogía, entre otros.

Este método vierte un principio en su teoría y se promueve a lo largo del desarrollo del alumno. Se hace dentro del aula de clase e incentiva una **autoconstrucción psicológica del ser humano**. Es una filosofía de desarrollo y progreso fundamentada también en principios básicos como la capacidad de aprender. Además, mejorará su facultad de adquirir habilidades según vaya creciendo y también su independencia.

2.6.1. Definición de categorías

Como señala Hernández (2014) “las categorías son conceptos experiencias, ideas relevantes y con significado” (p. 429), ya que permiten hallar el sentido al planteamiento del problema. Dado el análisis de conceptos derivados del diagnóstico se halla como principal categoría a **las relaciones del estudiante con el entorno**, y como sub categorías a la **conciencia ambiental, el respeto al medio ambiente, el respeto a los espacios comunes y la educación ambiental en la escuela y en el hogar**.

Conciencia Ambiental significa conocer el entorno para cuidarlo y que las

próximas generaciones también puedan disfrutarlo. (Jiménez, 2010: 731)

Respeto al medio ambiente

Dentro de los expertos que han definido el término conciencia ambiental se encuentra Anisley Morejón Ramos quien la define como: El conocimiento o noción del problema ambiental, el sentimiento interior por el cual apreciamos nuestras acciones hacia el medio ambiente, no es innata, no se encuentra de forma juiciosa en los individuos, teniendo esto como resultado, generados por su conducta y actitud, siendo imprescindible la formación de un nuevo sistema de valores donde predominen la solidaridad y la responsabilidad con la sociedad y el entorno.(Morejón; 2006)

2.7.Delimitaciones:

La delimitación del problema permitirá determinar que agentes, materiales, aspectos, factores, espacios, que causas serán considerados dentro del estudio, ellos pueden ser el tema o contenido, el espacio y el tiempo en que se realizaran las acciones referidas a solucionar la problemática planteada.

2.7.1. Temática:

El presente trabajo de investigación tiene el objetivo de definir a la conciencia ambiental, como parte importante para alcanzar el perfil de egreso de los estudiantes que el MINEDU (2016) se ha propuesto alcanzar al finalizar la educación básica, en el perfil referente a desarrollar este aspecto nos menciona que “el estudiante debe indagar y comprender su entorno natural y artificial para ello usa saberes científicos en diálogo con conocimientos locales para potenciar su calidad de vida y el cuidando de la naturaleza” (p. 15), ello nos permitirá lograr que el estudiante proponga soluciones para cuidar nuestro ambiente.

2.7.2. Temporal.

Para el desarrollo del plan de mejora aplicado, se tomó 1 año lectivo, dentro de nuestra labor docente son 10 meses, del 01 de marzo al 14 de diciembre del año 2018, eso se puede apreciar en el cuadro denominado “Planteamiento del plan de mejora”, que propone objetivo general, producto, acciones, recursos, un cronograma y los responsables de las acciones.

2.7.3. Espacial

El ámbito de ejecución del trabajo de investigación se encuentra dentro de la jurisdicción del distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín, específicamente en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa”, en el nivel primaria. Cada acción de mejora que responderá a los problemas específicos planteados, contará con espacios más específicos de trabajo, aulas, aula de reuniones, recursos humanos, materiales y financieros, los mismos que se pueden ver en el cuadro denominado, “presupuesto de plan de mejora”, son necesarios para su ejecución.

2.8. Limitaciones de la Investigación

Durante el desarrollo del presente Plan de Mejora, se han tenido dificultades pero también fortalezas, pese a los factores negativos que se presentaron reconocemos algunos y se mencionan de la siguiente manera:

2.8.1. La información bibliográfica y los antecedentes escasos, no se cuenta con Planes de Mejora, encargados del fortalecimiento de la conciencia ambiental, pero en lugar de ello se cuenta con planes de mejora ambiental, los cuales son un referente de que el trabajo pueda ser realizado. Existe investigaciones a nivel de tesis magistral y doctoral, las que contribuyen enormemente a la realización de este proyecto, dándole soporte teórico y científico.

2.8.2. El problema de investigación es de carácter multidisciplinar, engloba una serie de

aspectos relacionados a normatividad, salud y educación, por lo tanto, no se dedica a un solo punto como es “la conciencia ambiental”, sino a la participación activa de la comunidad educativa para lograr modificar conductas no apropiadas, por conductas eco-eficientes, debidamente sustentadas en el enfoque ambiental.

2.8.3. Durante la ponderación de las debilidades y amenazas se tuvo dificultades ya que los puntajes fueron diversos durante la exposición, por lo que el problema priorizado, si bien no está directamente relacionado con el desarrollo de un área de desarrollo curricular específica, involucra a todas por la amplitud y su carácter multidisciplinar.

2.9. Seguimiento del plan de mejora

2.9.1. Acciones de Monitoreo

Estas acciones o actividades están bajo la responsabilidad del Comité Ambiental y los encargados de elaborar el Plan, para determinar el nivel de avance del mismo y el logro de los objetivos propuestos durante el tiempo programado.

2.9.1.1. Para promover el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Plan Educativo Ambiental, realizaremos dos jornadas de reflexión, a cargo del subdirector y la responsable del Comité Ambiental. Posteriormente se aplicarán fichas de observación para verificar el avance y rehacer los compromisos con los docentes.

2.9.1.2. Se implementará una jornada de sensibilización y participación de los padres para cambio de conductas más saludables, se realizará una Jornada de reflexión a cargo de un especialista del MINSA y el seguimiento y verificación de su cumplimiento con el apoyo del Sub Director, la responsable del Comité Ambiental y la Presidenta de APAFA, se harán uso de instrumento como fichas de verificación como: fichas de observación o Lista de cotejo. Luego se hará GIAS, con los actores para socializar determinar dificultades y compromisos para la mejora continua.

2.9.1.3. Para mejorar el manejo del enfoque ambiental en la programación curricular, se organizará una jornada de fortalecimiento de capacidades dirigidas a los profesores del nivel

primaria a cargo de un especialista de la UGEL Chanchamayo, la verificación del producto que es la aplicación del mismo estará a cargo del Subdirector, el responsable del Técnico Pedagógico y la Responsable del Comité Ambiental, mediante el uso fichas de observación.

2.9.1.4. Para optimizar el monitoreo y seguimiento de las actividades del Proyecto Educativo Ambiental, se elaborara el Plan de Monitoreo, se realizará una Jornada de inter aprendizaje a cargo de especialistas de la UGEL Chanchamayo y la verificación a cargo del Sub director y la Responsable del Comité Ambiental así como se aplicará las fichas de observación para verificar el avance de las acciones planificadas.

2.9.2. Acciones de sostenibilidad y mejora continua:

Las acciones continuas que garantizan la sostenibilidad del proyecto, así como su optimización a lo largo del tiempo son las siguientes:

2.9.2.1. Reconocer mediante resolución directoral al equipo responsable del manejo de Plan de Mejora y Plan Educativo Ambiental; para determinar liderazgo y funciones, del mismo modo hacer los informes de cumplimiento de objetivos durante su implementación.

2.9.2.2. Institucionalizar el Plan de mejora hasta convertirlo en una buena práctica, de manejo frecuente y de cumplimiento constante, para ello dar las facilidades al equipo de responsable para realizar acciones de monitoreo y organizar GIAS con la comunidad educativa.

2.9.2.3. Implementar el Plan de Monitoreo con estrategias de verificación para velar por el cumplimiento de las acciones destinadas para el presente año, determinar el nivel de compromiso de cada uno de los actores educativos.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Antecedentes de la investigación

Es de mucha importancia referir que el tema de investigación que engloba la propuesta de mejora de la conciencia ambiental en los estudiantes existen los siguientes antecedentes:

3.1.1.1. María Acebal (Malaga, 2010) en su tesis sobre conciencia ambiental y formación docente, concluye que para obtener buenos resultados en educación medioambiental es importante la formación inicial y constante de los docentes, para que su dominio disciplinar, de la mano con el trabajo curricular, permita el desarrollo de la conciencia ambiental y esta se impregne de las características del entorno espacio-temporal para así desarrollar acciones educativas acertadas, a este respecto. Esta conciencia ambiental, refiere, debe tener cuatro dimensiones afectiva, cognitiva, conativa y activa; estas dimensiones se deben desarrollar en el docente gracias a las estrategias de trabajo colegiado o en comunidad de aprendizaje, para garantizar el proceso de cambio del estudiante.

3.1.1.2. Pello Urkidi (País Vasco, 2014) al desarrollar el Plan de Mejora Ambiental, en la escuela Universitaria de de Magisterio Donostia – San Sebastián, propone establecer un método de trabajo que permita la mejora del comportamiento medio-ambiental, reduciendo los vertidos y desechos, y optimizando el uso de recursos. Como acciones determina: incremento de la tasa de reciclaje, reducción del consumo de energía eléctrica, sensibilización y comunicación general e innovación docente, y consumo de papel. Mediante la lluvia de ideas logra obtener alternativas de solución para estas acciones y como consecuencia la elaboración del Plan de Mejora, en la que se consideran objetivos de mejora, acciones, responsables, fechas e indicadores

cuantificables. Podemos concluir que un Plan de Mejora convoca e involucra a los actores educativos, para proponer ideas, objetivos comunes o de mejora, un conjunto de acciones bajo responsabilidad a realizarse en un mediano plazo con resultados cuantificables.

3.1.1.3. Lesly Herrera G. (Tolima, 2015) refiere que es importante que los docente y directores de las instituciones educativas rinden espacio, para que se implementen métodos adecuados para que se dé una interacción entre estudiante y medioambiente, cimentándose en el amor, respeto y cuidado por el ambiente. Agrega que también es importante la presencia de los padres de familia y su compromiso de dar el ejemplo a sus hijos. Puedo enfatizar que es importante la actuación de todos los miembros de la comunidad educativa para crear conciencia ambiental.

3.1.2. Investigaciones Nacionales:

3.1.2.1. María Carrasco M. y Milagros D. La Rosa H. (Lima, 2013) proponen que el camino a la obtención de la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible, es la educación ambiental, siendo la conciencia ambiental el objetivo principal. La educación ambiental se sostiene en un marco político como es la Política Nacional de Educación Ambiental, en el Diseño Curricular Nacional, actualizando el Currículo Nacional, también se enmarca en ello y la propuesta del CONAM de cómo trabajar la educación ambiental en las aulas. Refieren la conciencia ambiental, se tiene que dar con un proceso, que se inicia cuando los estudiantes adquieren conocimiento y actitudes que les permita tomar una posición crítica frente a los problemas ambientales, basado en cinco niveles de integración: la sensibilización, el conocimiento, la interacción o intercambio de ideas, la valoración y la acción (L.Morachimo; L.Piscoya;), estos pasos llevan a alcanzar la conciencia ambiental. En relación a la labor docente también manifiestan que los profesores de nuestro país, saben de la importancia de trabajar la educación ambiental en las instituciones educativas; saben

también que quiere decir conciencia ambiental, que en el caso de los niños se adquiere por medio de actividades vivenciales involucrando al entorno natural, dejando una interrogante, si los docentes conocen de Conciencia Ambiental, por qué no la asumen desde su labor educativa, por qué no se programan actividades y proyectos de aprendizaje destinados a fortalecerla, es que, no hay un manejo de las estrategias que propone el enfoque ambiental y el Currículo Nacional.

3.1.2.2. El profesor Roger Sausaca P. (Puno, 2014) al desarrollar su trabajo de investigación referente a la Conciencia Ambiental de los estudiantes de una I.E. altiplánica, llega a concluir que existe una población estudiantil indiferente y con un comportamiento poco respetuoso por el medio ambiente, los estudiantes desconocen los problemas ambientales, tiene una actitud de vez en cuando favorable por el entorno, sus relaciones sociales y normas no son favorables para proteger su medio natural y no se preocupan por recolectar residuos o realizar campañas que beneficien el medioambiente. Estas actitudes son similares a nuestro sector de estudio, donde la conciencia ambiental también no se ha desarrollado. Ello quiere decir que el trabajo por evitar un deterioro permanente del medio ambiente no solo debe estar en normas o planes, sino también tienen que estar ejecutados.

3.1.2.3. Para el investigador, Walter R. Ramos (Huancayo 2014) sostiene que un proyecto educativo Institucional, con enfoque ambiental, permitirá elevar el nivel de conciencia ambiental, tal como lo demostró en la localidad de Pangoa, Satipo; ello significa que desde los documentos de gestión de una institución educativa se debe marcar una pauta que comprometa a la comunidad educativa a ser más amigables con el medio ambiente, así mismo sostiene que son la parte afectiva y activa que son dos de las dimensiones propias del sistema de conciencia ambiental. Los lineamientos de la actual política educativa están dados, por parte del Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, ello posibilidad dentro de los instrumentos de gestión como son el PEI, el Reglamento Interno, el Plan Anual y el Plan educativo Ambiental, se inserten temas relacionados a elevar la conciencia ambiental. La discusión por tanto está en la sostenibilidad de ellos y el nivel de involucramiento de cada uno de los protagonistas educativos.

3.2. Bases teóricas-desarrollo del estudio

Los fundamentos teóricos que contribuyen a desarrollar el presente Plana de mejora son:

3.2.1. Conciencia Ambiental:

Muchos autores e investigadores sostienen que es difícil definir lo que es conciencia ambiental, para José E. Báez (Málaga, 2016), es un sistema muy complejo, que está formado por cinco partes o dimensiones, que deben ser estudiadas por separado, la dimensión afectiva, que puede ser entendida como la preocupación por el medioambiente, la dimensión activa, que son las acciones que realiza un individuo por conservar mejor sus espacios, la dimensión conativa que trata de la modificación del comportamiento y la dimensión cognitiva que brinda estudio de las otras dimensiones. Por tanto se puede definir la conciencia ambiental como un sistema que abarca aspectos importantes de la acción del ser humano frente al medio ambiente, el valor que tiene su impacto, las actuaciones para conservarla, el estudio por comprender los fenómenos, la conducta y el comportamiento humano.

3.2.2. Educación Ambiental:

En el glosario de términos del Plan Nacional de Educación Ambiental (MINEDU, 2016) manifiesta que es un proceso que engloba toda la vida del ser humano y que busca en él desarrollar su capacidad cognitiva , las actitudes, los valores y las destrezas necesarias para plasmar sus acciones en absoluta armonía y respeto al medio ambiente, garantizando el desarrollo sostenible del país¹, fue desarrollado por el Ministerio de Educación del Perú, con la finalidad de dar lineamiento claros para el logro de metas ambientales.

3.2.3. Características de los niños del nivel primaria:

Las características son variadas, con referencia a la educación ambiental podemos manifestar, que la conciencia ambiental se despierta en la niñez, teniendo como primer lugar

¹ <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12plan-naciona-educacion-ambiental-2017-2022.pdf>

de formación el hogar, en segunda instancia se da en la escuela, conociendo plenamente el entorno que lo rodea, la característica de los seres que en habitan y por sobre todo los problemas generados por el hombre con el paso del tiempo: deforestación, contaminación, degradación de la capa de ozono, minería ilegal, cambio climático, basura, entre otros. Por ello se debe aprovechar las siguientes características de los niños entre:

3.2.3.1. Disfrutan de la actividad y se mantienen ocupados con situaciones de su interés, gustan de la actividad artística desde pintar a modelar.

3.2.3.2. Son capaces de usar herramientas sencillas y manipular objetos de acuerdo a su tamaño, explican el uso de ellos.

3.2.3.3. Comprenden el paso del tiempo, ubican la hora.

3.2.3.4. Escriben historias pueden hacer reportes de lo observado si bien oral, grafica o literalmente.

3.2.3.5. Cuidan de su cuerpo, son capaces de acicalarse, arreglarse y verse bien.

3.2.3.6. Son capaces de atender y procesar información recibida de sus padres o educadores.

3.2.3.7. Son capaces de entender acuerdos y practicarlos. Entonces son capaces de asumir compromisos con su medio natural como preservar la vida, mantener la belleza de su entorno.

“(…) en este periodo estamos frente a personas pequeñas cuyos intereses parten de la realidad inmediata, del mundo que les rodea. Los niños y niñas muestran su energía y frescura desbordante y su capacidad de asombro es infinita, esto les lleva a mantener un deseo de exploración latente” (MINAM)². Esas características son la que vuelven propicia la niñez para el desarrollo de competencias educativas ambientales.

² <http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/2Primaria/>

3.2.4. Proyecto Educativo Ambiental:

El Proyecto Educativo Ambiental (PEA) de acuerdo al MINAG, al MINEDU y a los consultores de GIZ, es una herramienta de gestión educativa e institucional que facilita a los integrantes de una comunidad educativa, tratar y desarrollar de manera global la principal problemática y necesidades ambientales identificadas en el análisis situacional ambiental de la institución³. En el mismo documento se hace especial énfasis de insertar la propuesta del PEA en el Proyecto Educativo Institucional, ello permitirá abordar temas medio ambientales desde las aulas.

3.2.5. Trabajo Colaborativo:

El trabajo colaborativo requiere de tres o más personas que son capaces de interactuar de forma activa y coordinada con los otros en función a lograr una meta u objetivo común, para ello cada miembro asume una responsabilidad y una determinada función: sus principales características son:

3.2.5.1. El liderazgo compartido.

3.2.5.2. El producto es el resultado de la labor del equipo como del aporte individual.

3.2.5.3. La responsabilidad es individual y de equipo.

3.2.5.4. El reconocimiento de los logros individuales y grupales es importante.

3.2.5.5. La autoevaluación y la reflexión son parte de la mejora al alcanzar las metas.

3.2.6. Jornadas de sensibilización:

Para poder definir esta idea entendamos que según Jesús A. Beltrán Llerena y Luz F. Pérez Sánchez (Madrid, 2014) sensibilización como principio es “lograr un contexto mental adecuado dentro del alumno, de manera que este tenga conciencia clara de lo que hade conseguir (estado de meta), conozca su estado inicial de de conocimientos (estado de

³ Manual para la elaboración del proyectos educativos Ambientales, 2014, p10

partida) y se sienta sensibilizado para transformar su estado de partida en estado de meta. Para ello se necesita motivación, actitudes positivas y control emocional”⁴. El termino jornada se puede definir como una acción que determina iniciar una trayectoria para llegar a una meta. En síntesis podemos afirmar que Jornada de reflexión es la oportunidad de mediante un proceso de motivación, toma de actitudes positivas y control emocional para analizar la realidad nuestra y a partir de indicadores claros, para determinar metas que muchas veces implican cambios, no sin antes realizarse acuerdos y compromisos.

3.2.7. Enfoque Ambiental:

Desde el punto de vista del CONAM, es parte de una estrategia que facilita a las instituciones locales, durante la planificación y aprendizaje abordar problemas locales y mundiales. Es de carácter transversal, es decir que su línea de acción recorre todo el sistema educativo, desde la formación pre escolar hasta el nivel superior. Dentro del marco del Currículo Nacional vigente se entiende que el enfoque ambiental tiene un campo de acción a partir de que los procesos educativos, tienen que estar orientados a desarrollar competencias a favor del entorno natural y social es por ello que refiere que “debemos involucrarnos en desarrollar acciones destinadas con la preservación de la biodiversidad, de los suelos y la atmosfera, el uso sustentable de la energía y el agua, también saber apreciar lo que nos brinda la madre naturaleza y los hábitats terrestres y oceánicos, el fomento de hábitos y formas de producción y consumo conscientes y la disposición adecuada de la basura y de los desperdicios urbanos, la desarrollo de la salud y el bienestar individual y común , el habituarse a los cambios en el clima y a gestionar el riesgo en situaciones de desastres y practicar un estilo de vida saludable y amigable con el medio que nos rodea”.⁵

⁴ El proceso de sensibilización, Jesús A. Beltrán Llerena y Luz F. Pérez Sánchez – UCM-Madrid, 2004- p16

⁵ Currículo Nacional, MINEDU, Lima 2016, p16

3.2.8. Monitoreo:

Según el MINEDU, en la Guía para la Formulación del Plan de Monitoreo Regional y Local (Lima, 2016) se define como un instrumento de gerencia que permite constatar el desarrollo de acciones, la utilización de recursos y materiales y el alcance de objetivos y metas previamente planificadas.

3.3. Información institucional

3.3.1. Nombre (Significado - Descripción)

La I.E.I. 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón, tuvo los siguientes nombres, Escuela de Varones 492 desde el año 1918 hasta principios de los años 30, en la que cambia a “Padre Cristóbal Larios”, posteriormente a iniciativa del entonces Director Darío Núñez Palacios, se gestiona ante el Ministerio de Educación del Gobierno del Presidente Gral. Juan Velazco Alvarado, en plena aplicación de la Reforma Educativa; he el cambio de nombre al amparo de Art. 9° del Decreto Ley N° 18799 Orgánico del Sector Educación. El 27 de octubre del año 1971, se expide la Resolución Ministerial N° 2718, la que refiere que vista la solicitud del Director y del presidente del patronato Escolar de la Escuela Primaria de Varones N° 30765-31 del Distrito de San Ramón, de la Provincia de Tarma, comprendida en la Tercera Región de Educación, pidiendo se designe a la I.E. con el nombre de “Juan Santos Atahualpa”, considerando como deber del estado honrar la memoria de nuestros héroes y próceres de la independencia nacional, para reafirmar en el estudiantado y la ciudadanía, la veneración y el amor a la Patria, exaltando los valores nacionales al amparo de la Resolución Suprema N° 0896, que Juan Santos Atahualpa es una figura de nuestra historia que merece justo reconocimiento.

3.3.2. Localización e Infraestructura

El plantel se encuentra ubicado en la provincia de Chanchamayo, en la localidad de San Ramón, del Departamento de Junín, de la extensión superficial de 15,875 m², dentro de los linderos dimensionales siguientes.

3.3.2.1. Por el frente con la Avenida del Ejército y con la carretera hacia la zona de Oxabamba, con una línea de dos tramos 12.00 ML y 231.50ML

3.3.2.2. Por el fondo con la Vía Malecón Tarma, con 189.30ML

3.3.2.3. Por el costado derecho entrando con la propiedad de Doña María Antonieta Vargas Praeli con 107.60ML

3.3.2.4. Por el costado Izquierdo entrando con la faja fiscal con 45.30ML.

Cuenta con cinco pabellones de material noble, para el área administrativa, nivel inicial, primaria y secundaria. Cuatro de ellos con techo de calamina y uno con techo de cemento. Tres lozas deportivas, dos patios de honor, áreas verdes para jardines y para bio-huertos escolares.

3.3.3. Breve reseña histórica

La primera escuela estatal del distrito de San Ramón, provincia de Tarma, fue fundada, con Resolución Ministerial N° 3126 de fecha 27 de octubre del año 1918, al inicio se le denominó escuela parroquial, la misma que funcionaba en la parroquia del distrito como la Centro Escolar de Varones N° 492, en algunas fotos de la época se puede apreciar a los estudiantes adecuadamente uniformados, con un atuendo blanco, con pantalones cortos, medias altas y botines de la época y en otras con el uniforme de pantalón beige, camisa blanca y pañuelos en la cabeza. En el año de 1933 la institución recibe el nombre del Franciscano Fray Cristóbal Larios. Desde entonces se conoce que funciona en la llamada Quinta Solari, propiedad de la familia Solari descendientes de colonos italianos.

La Quinta Solari sirvió de albergue educativo hasta el año de 1961, fecha en que mediante Resolución Ministerial N° 24969, vista la minuta de donación otorgada por la

Sociedad Agrícola “Huacará” Limitada, a favor del Estado en el ramo de educación dona un lote de terreno de extensión superficial de 14 360 m² ubicado en el extremo norte de la Hacienda llamada “La Libertad”, sito en la ciudad de San Ramón, de la Provincia de Tarma, para que se destine a la construcción del local de la Escuela de Varones N° 492, todos estos antecedentes son remitidos al Departamento de Margesí de Bienes del Ministerio de Educación. En tal sentido se expresó el profundo agradecimiento a la Sociedad Agrícola “Huacará” de parte del Supremo Gobierno.

Es precisamente en esa década que se construye el primer módulo de aulas, cosa sui generis, ya que el material que se utilizó, fue ladrillo rojo proveniente de la zona central del país, con columnas de cemento, piso aligerado y techo vaciado a dos aguas. Esta construcción continúa en pie en la actualidad y con las reparaciones debidas continúa funcionando.

El 27 de octubre del año 1971, se expide la Resolución Ministerial N° 2718, se designa a la I.E. con el nombre de “Juan Santos Atahualpa”. En el año de 1975, se construye un módulo de cuatro aulas, con loza aligerada, construida por gestión de los Padres de Familia. En el año de 1982, se construye un módulo de dos niveles, de tres aulas cada nivel. En el año de 1993 se producía una fecha conmemorativa muy importante, la Institución Educativa cumple 75 años de vida educativa, las celebraciones fueron apoteósicas, las calles de San Ramón se llenaron de algarabía, actividades conmemorativas como la recordada clase dictada por el ex director Darío Núñez Palacios, con quien se reunieron muchos ex alumnos, varios de ellos adultos y de la tercera edad, los mismos que alegremente una tarde del mes de octubre recordaron su paso por nuestra gloriosa institución.

En el año de 1995, bajo la dirección de la Sra. Nelly Aliaga Domínguez, natural de Lima y la primera Alcaldesa del distrito. Se inicia la construcción de tres módulos de dos niveles el primero que consta de tres aulas en el primer y segundo nivel, haciendo un total de seis, el segundo exclusivamente para uso administrativo, cuenta con las oficinas

directivas, en la primera planta, y con biblioteca y sala de lectura. El tercer módulo, cuenta con un aula de uso múltiple y plazoleta y en el segundo nivel un aula para centro de cómputo y material educativo. Además de una losa deportiva de uso múltiple.

En el año de 1997 por iniciativa de APAFA, se construyeron los servicios higiénicos para varones. En el año 2002 se implementa el comedor escolar para 300 estudiantes. En el año 2012 se construye el cerco perimétrico siniestrado el 2007. En el año 2015 se construye el pabellón del nivel inicial. En el año 2017 se construye el techado de la losa deportiva y se culmina con la construcción de 3 aulas del nivel inicial. El presente año 2018 se cumplirá 100 años de fundación para lo cual se tiene un nutrido plan de celebraciones con la participación de la comunidad educativa y ex integrantes. En la actualidad contamos con 100 estudiantes del nivel inicial, 609 estudiantes del nivel primaria y 270 estudiantes del nivel secundaria, contamos con una plana docente de 49 profesores, 5 administrativos y 2 directivos y 600 padres de familia.

3.3.4. Visión y misión de la Institución Educativa

3.3.4.1. La Visión:

Al 2021 ser una institución educativa centenaria que lidera en la Selva Central, con docentes competentes, innovadores y eco eficientes, que garanticen el aprendizaje significativo en los estudiantes, que propicien el cambio socio-cultural, para enfrentar retos contemporáneos, con padres comprometidos con el trabajo educativo en la formación de sus hijos e hijas, con infraestructura moderna e implementada acorde al avance de la ciencia y tecnología

3.3.4.2. La Misión:

Somos una institución educativa integrada que brinda una educación de calidad, formamos estudiantes competentes con conciencia ecológica para afrontar retos ejerciendo liderazgo y trabajo en equipo, capaces de resolver problemas de su contexto, para contribuir al desarrollo social, cultural con principios y valores éticos.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

4.1. Análisis y Discusión de resultados obtenidos en el análisis externo:

Las actividades educativas de la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, nos permite identificar las oportunidades y amenazas que inciden en su desarrollo, es decir, este entorno brinda condiciones favorables o desfavorables que se relacionan desde fuera con la tarea educativa.

En primer orden tenemos como oportunidad tenemos el acceso a los servicios básicos como son el agua potable, la energía eléctrica y el desagüe, que permite desarrollar una serie de actividades favorables a los estudiantes. El agua permite el aseo y cuidado del cuerpo y la salud; la limpieza del hogar, la ropa y los utensilios, la preparación de alimentos y nutrición. La energía eléctrica permite desarrollar actividades dentro los hogares domésticos y comerciales y la red de desagüe que permite evacuar las excretas y residuos de la actividad diaria de las familias de San Ramón.

En primer orden dentro de las amenazas, tenemos la poca conciencia ambiental por parte de la población sanramonina, teniendo como principal característica el arrojado de basura a las calles, puentes y cuencas de ríos, la falta de reutilización de los desechos, deforestación, tala y quema de bosques, uso inadecuado de energía eléctrica y agua, ello se traduce que los niños tengan el mismo comportamiento de los adultos y repitan malos hábitos.

Matriz VIP de Evaluación y Ponderación de Factores Externos

Es imprescindible revisar la lista de oportunidades y amenazas obtenidas, cada una de ellas tiene importancia en la tarea educativa, algunas con mayor incidencia, es por ello que se tiene que evaluar su situación y ponderar con el uso de la matriz VIP cada una de ellas, para priorizar su atención, para tal fin se cuenta con las siguientes tablas de ponderación VIP:

Los resultados que se obtuvieron fueron, la oportunidad: Acceso a los servicios

básicos, obtuvo un alto puntaje según la tabla de ponderación VIP, llegando a 125, pero la amenaza: Poca conciencia ambiental la comunidad sanramonina. También logra un puntaje alto, considerando que es consecuencia del mal uso de los recursos y servicios con que cuenta la población, por lo que se concluye que los malos hábitos y la falta de conciencia ambiental se transmiten dentro de los hogares y se ve reflejada en la institución educativa.

4.2. Análisis y Discusión de resultados obtenidos en el análisis interno

El discernimiento desde dentro del plantel es el siguiente paso a interpretar, ello contribuyó a detectar las potencialidades y deficiencias de la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa”, el factor interno es determinante, pues con ello se comprenden las verdaderas capacidades de cada uno de los factores internos dentro de ellos la gestión ambiental, contenida el Proyecto Educativo Ambiental, por lo que se encontró como fortalezas, que se trabaja enfoques y contenidos sobre eco-eficiencia, dentro y fuera de aula, los docentes hacen uso de estrategias contenidas en las rutas de aprendizaje, el sistema de evaluación es por bimestres, se ha insertado la investigación científica como parte del trabajo pedagógico. Pero las debilidades con que cuenta la institución educativa son: el mal aprovechamiento de los recursos naturales y de desecho para la elaboración de material educativo, estudiantes que están en el nivel de inicio principalmente en el IV Ciclo del nivel, hay desconocimiento i falta de dominio de rutas de aprendizaje y muchas veces la evaluación se considera definitiva y no de proceso, por lo que se debe tratar esta problemática de acuerdo al impacto que causa en la formación de los estudiantes.

Matriz de Evaluación y Ponderación de Factores Internos

La presente evaluación y ponderación de Fortalezas y Debilidades de la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa”, nos permitirá apreciar cuales son las más importantes y prioritarias, de este modo, atenderlas de inmediato.

Se determina a partir de la ponderación de la complejidad y el impacto que causa dentro de la institución educativa. Como fortaleza tenemos que Se trabajan desde el año

2016 enfoques y contenidos de eco-eficiencia dentro y fuera del aula, es decir en nuestro entorno educativo, por ello recibe una puntuación de 5 en complejidad y 4 en impacto haciendo un total de 14 puntos. Pero ello se ve no favorecido porque pese a ser positivo el resultado, existe un mal aprovechamiento de los recursos naturales y de desecho para la elaboración de material educativo, debido a que lo enseñado no ha sido sostenible en el tiempo, para el año 2017 y parte del 2018, vemos una disminución en el compromiso de conservar los espacios saludables y limpios, el poco reciclaje de material de desecho, papelería, plásticos y la poca reutilización o transformación en material educativo, esa actividad no es permanente, se ha vuelto coyuntural y no una buena práctica, se determina que es por la falta de compromiso con el Proyecto Educativo Ambiental, su mala difusión y el poco dominio del enfoque ambiental dentro de la programación curricular de aula.

4.3. Análisis y Discusión.

Una vez realizado el análisis externo e interno y la determinación de oportunidades, amenazas, fortaleza y debilidades de la I.E. I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa”, se elaboró el FODA CRUZADO, que nos posibilitará hallar las alternativas de trabajo, las cuales constituyen la base fundamental para desarrollar el plan de mejora, así como el conjunto de actividades, estrategias y recursos a considerar.

Gracias a este cuadro de FODA cruzado, hemos podido hallar cuatro grupos de alternativas de trabajo, ponemos en consideración los siguientes resultados de la Matriz VIP FO, FA, DO, DA de los que se encontraron la siguiente lista de alternativas:

4.3.1. Lista de alternativas

□ Alternativas de FO

(F1, O1): Desarrollar una cultura de ahorro de energía y recursos en los estudiantes y educadores.

(F1, O2): Colocar en nuestras vías de acceso mensajes de eco eficiencia.

(F1, O3): Optimizar el uso de recursos tecnológicos con eco eficiencia, dentro y

fuera del aula.

(F1, O4): Solicitar convenios interinstitucionales con el MINSA y PNP para desarrollar conductas saludables y eco eficientes.

(F2, O1): Elaborar unidades o sesiones de aprendizaje sobre el uso adecuado de los servicios de agua, energía y teléfono

(F2, O2): Elaborar sesiones o proyectos de aprendizaje sobre el beneficio de las rutas de acceso y comunicación.

(F2, O3): Insertar en la programación curricular de aula el uso de tecnologías de comunicación.

(F2, O4): Realizar sesiones de aprendizaje sobre la participación del MINSA y la PNP en la institución educativa

(F3, O1): Encargar la evaluación del uso adecuado de los servicios de agua y energía a los estudiantes y docentes.

(F3, O2): Evaluar permanente las condiciones de las vías de acceso a la I.E. para solicitar mantenimiento y mejoramiento al gobierno local. (F3, O3): Autoevaluar el uso correcto de las TIC en la I.E.

(F4, O1): Hacer uso de la investigación científica para solucionar los problemas de servicios del distrito de san Ramón mediante proyectos. (F4, O2): Investigar nuevas formas de mejora de las vías de acceso para proponerlas en presupuesto participativo.

(F4, O3): Investigar y gestionar nuevos recursos tecnológicos para la institución educativa.

□ **Alternativas de FA**

(F1, A1): Desarrollar la conciencia ambiental insertando actividades en el PCI, PAT y PEI

(F1, A2): Propiciar espacios de aprendizaje donde se use adecuadamente las tecnologías de información

(F1, A4): Sensibilizar a las autoridades para que lideren el trabajo de eco eficiencia mediante jornadas de reflexión.

(F2, A1): Propiciar proyectos ambientales para adquirir conciencia ambiental como bio huertos, sectores de limpieza, puntos ecológicos (F2, A2): Hacer uso de estrategias en las que intervienen los recursos tecnológicos de la I.E. y el hogar.

(F2, A3): Realizar y unidades de aprendizaje en contra de la violencia familiar.

(F2, A4): Propiciar sesiones de aprendizaje para tratar temas de corrupción y las formas de evitarla.

(F3, A1): Planificar y evaluar acciones referentes al desarrollo de la conciencia ambiental.

(F3, A2): Evaluar el uso de los recursos tecnológicos de la institución educativa para proponer alternativas de solución.

(F3, A3): Monitorear casos de violencia familiar que inciden en el aprendizaje de los estudiantes y darles tratamiento.

(F3, A4): Evaluar desde nuestra institución con la comunidad educativa el desempeño de nuestras autoridades y la lucha contra la corrupción.

(F4, A1): Realizar unas charlas sobre la poca conciencia ambiental y las últimas investigaciones al respecto.

(F4, A2): Realizar taller sobre las consecuencias del uso inadecuado de las tecnologías.

(F4, A3): Organizar el concurso “Ensayo sobre la violencia familiar y sus consecuencias”.

□ **Alternativas de DO**

(D1, O1): Ahorrar energía y recursos por medio de campañas de sensibilización, haciendo material informativo con productos de desecho.

(D1, O3): Organizar una feria sobre las diversas formas de aprovechamiento de los recursos naturales y de desecho para elaborar material educativo.

(D1, O4): Propiciar el uso de buenas prácticas y de reutilización de recursos para mejorar el medio escolar en coordinación con el MINSA.

(D2, O1): Realizar visitas domiciliarias para saber si los estudiantes cuentan con los servicios básicos y si tienen incidencia en su desempeño.

(D2, O3): Aplicar estrategias sobre el uso de tecnologías de comunicación para mejorar el aprendizaje en los estudiantes.

(D2, O4): Realizar convenios interinstitucionales para la intervención de los hogares que no apoyen a los estudiantes.

(D3, O1): Propiciar talleres de capacitación con especialistas de la UGEL sobre el uso de las rutas.

(D3, O3): Participar en cursos virtuales sobre currículo nacional y estrategias de las rutas de aprendizaje.

(D3, O4): Realizar sesiones de aprendizaje con estrategias de rutas en las que intervienen los representantes de MINSA y PNP.

(D4, O1): Evaluar permanentemente el uso adecuado de los servicios de agua y energía en la I.E.

(D4, O3): Monitorear permanentemente el acceso a las tecnologías de comunicación en las sesiones de aprendizaje.

□ **Alternativas de DA**

(D1, A1): Fortalecer la conciencia ambiental de forma participativa mediante actividades de eco eficiencia (PEA)

(D1, A2): Realizar la exposición de material educativo hecho con material de desecho.

(D2, A1): Realizar sesiones de aprendizaje con recursos tecnológicos para estudiantes con problemas de rendimiento académico.

(D2, A3): Realizar talleres de sensibilización a padres de familia sobre las consecuencias de la violencia familiar en la educación de los estudiantes.

(D2, A4): Propiciar la intervención de las autoridades en la mejora de la educación en el distrito de san Ramón

(D3, A1): Realizar talleres para ejecutar proyectos de desarrollo de conciencia ambiental para mejorar las capacidades de nuestros estudiantes y maestros.

(D3, A2): Realizar sesiones de aprendizaje con docentes sobre el manejo adecuado de las tecnologías.

(D4, A1): Propiciar el desarrollo de sesiones de aprendizaje en el cuidado del medio ambiente.

(D4, A2): Monitorear el uso adecuado de las tecnologías.

(D4, A3): Realizar jornadas para la intervención y tratamiento de temas de violencia, evaluando permanentemente su implementación y ejecución.

□ **Ponderación de las Alternativas de trabajo:**

Con ayuda de la matriz VIP, realizamos la ponderación de las alternativas de trabajo, de esta forma implementar la acción que se considerará en el Plan de Mejora como problema de trabajo. Luego de la ponderación de las hipótesis obtenidas en las diferentes matrices, podemos observar que la alternativa que tuvo 125 el más alto puntaje, es:

Alternativa 1. (D1 A1) Fortalecer la conciencia ambiental de forma participativa mediante actividades de eco eficiencia. Que fue generada por el análisis de la Debilidad D1 Mal aprovechamiento de los recursos naturales y desecho para la elaboración de material educativo; Amenaza A1: Poca conciencia ambiental en comunidad Sanramonina Por lo tanto la propuesta del Plan de Mejora, tendrá como base el problema: *La poca conciencia ambiental en los estudiantes del Nivel Primaria de la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón – Chanchamayo*; por lo que debe Fortalecerse la Conciencia Ambiental en los estudiantes de esta forma atender la debilidad y la amenaza presentada.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.CONCLUSIONES:

5.1.1. Existe un deterioro permanente de nuestro entorno natural y esto se refleja en entornos más pequeños como el hogar, la escuela, la comunidad; ante los órganos de gobierno o direcciones muchas veces programan actividades como para atender coyunturalmente o palear alguna dificultad, como: la basura ;sin embargo existen propuestas nuevas que remplazan a la simple programación de actividades, dentro de ellas la formulación de un plan de mejora destinado a fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes, como punto de partida para el cambio de actitudes, el fortalecimiento de valores y la práctica de hábitos saludables.

5.1.2. El cambio de actitudes, roles y la participación colaborativa de los agentes educativos es importante para el logro de los objetivos propuestos en el Plan, por ello se deben desarrollar jornadas de sensibilización, de fortalecimiento de capacidades ambientales, de formulación de acuerdos y compromisos. Los padres de familia son aliados estratégicos en este quehacer educativo, lo aprendido en el hogar se consolida en la escuela, pero lo no aprendido debe ser trabajado, desde el aula para el hogar y la comunidad.

5.1.3. El docente tiene un claro conocimiento de lo que significa conciencia ambiental pero no lo evidencia en la formulación de sus sesiones de aprendizaje, en sus unidades didácticas y planes anuales de trabajo, por ello no involucra al estudiante en el cuidado del medio ambiente. En tal sentido la política de estado y los planes de política ambiental, dan un marco teórico y normativo, que ha permitido desarrollar lineamientos de trabajo curricular, que todo docente debe manejar, en la parte programática. Corresponde a la gestión educativa facilitar su acceso y promover su práctica.

5.1.4. El monitoreo del cumplimiento de cada una de las acciones que darán solución a la problemática planteada, está a responsabilidad de un equipo multidisciplinario, equipo

directivo, equipo pedagógico y equipo de gestión ambiental. Corresponde elaborar e implementar el plan de monitoreo, los instrumentos a utilizar, los informes de resultados.

5.2.RECOMENDACIONES:

5.2.1. La mejora de la conciencia ambiental debe partir del conocimiento del entorno natural, de los seres vivos, de los problemas generados por el ser humano, la institución educativa debe fortalecer este conocimiento; del mismo modo aprovechar la inquietud del estudiante para mediante estrategias activas de acuerdo a su edad (lluvia de ideas, metaplanes, juegos de roles, dramatizaciones, visitas, excursiones, entre otras) , brindar alternativas de solución, las mismas que se verán reflejadas en exposiciones, conversatorios, campañas; como un aporte valioso a su comunidad.

5.2.2. La formulación de objetivos comunes permitirá el trabajo colaborativo de todos los agentes educativos, para ello se deben propiciar espacios de diálogo y debate; la toma de acuerdos y compromisos deben plasmarse en proyectos como el Proyecto Educativo Ambiental. La labor del directivo como líder organizacional, es brindar los espacios suficientes para el trabajo colaborativo.

5.2.3. Para fortalecerlos aprendizajes de los estudiantes con relación a la mejora de la conciencia ambiental, el docente debe involucrarlo en actividades de exploración, de análisis crítico y reflexivo de la realidad en que vivimos, para que de ellos mismos propongan alternativas de solución. Es por ello que siguiendo los lineamientos del Currículo Nacional y el PLANEA, más la propuesta educativa del PEA, fortalezcamos el aprendizaje de nuestros estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía:

Beltrán, J. A., Pérez, L. F. (2004). *El proceso de sensibilización*, Madrid, España, Edit.

Fundación Encuentro.

Bowler, P. J. (1998) *Historia fontana de las ciencias ambientales*. México: Fondo de

Cultura Económica.

Cantera, A. (2006), *Proyecto para una escuela de calidad ambiental*, País Vasco,

España: Servicio central de publicaciones del país Vasco.

Carrasco, M.P. y La Rosa, M. D. (2013), *Conciencia ambiental: una propuesta para*

integrar el trabajo docente en el II ciclo del nivel inicial. (Tesis de pre grado),

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

EKOSKAN, (2014) *Plan de Mejora de Ambiental de la la escuela Universitaria de*

Magisterio Donostia, País Vasco, España: Edit. Ithobe.

Federico di Pasquo (2013) *Una historia de la problemática ambiental y de sus*

efectos sobre la ecología disciplinar, Brasil, Sao Paulo Scientiæ zudia

R. Hernández Sampieri (2014) *Metodología de la investigación*. México

McGraw-Hill Education/Interamericana Editores S.A.

Parra, H. M. (2013) *Generando conciencia ambiental en niños y jóvenes de la*

institución educativa La Fuente de Tocancipa para rescatar y preservar el

ambiente que nos queda (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de

Colombia, Bogotá, Colombia.

Valliant, D. (2016), *Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo*

profesional docente, *Docencia*, (60), 100-5pp

Páginas WEB:

Consorcio Planeamiento y Desarrollo (2012), Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Ramón, Chanchamayo, Junín. Recuperado de <http://www.munichanchamayo.gob.pe/>

MINAM, (2014), *Manual para la elaboración del proyectos educativos Ambientales*. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Ecolegios/>

MINAM, (2014), *Política Nacional de Educación Ambiental*. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/>

MINEDU, (2015). Guía para la elaboración del Plan de Monitoreo Local/Regional. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/>

MINEDU, (2016). *Plan Nacional de Educación Ambiental*". Lima, Perú. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12/plan-nacional-educacion-ambiental-2017-2022.pdf>

Ministerio de Educación, (2017), *“Currículo Nacional”*, Lima, Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/>

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de Plan de Mejora de la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa”

Problema	Causas	Objetivo general	Solución/acción	Resultado programado en el tiempo de análisis	Cronograma		Desc. del producto	Responsables (Datos y función)	Recursos: Materiales/ Humanos
					Fecha de comienzo planificada (día/mes/año)	Fecha de término planificada (día/mes/año)			
<p>El problema definido: La poca conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria de la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón. Formulación del Problema “¿Cómo fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 Juan Santos Atahualpa de San Ramón</p>	<p>1. ¿Cómo mejorar el incumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Proyecto Educativo Ambiental por parte de la comunidad educativa a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>	<p>Fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>1. Mejorar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Plan Educativo Ambiental mediante jornadas de reflexión. a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>Estudiantes con conciencia ambiental capaces de cuidar su entorno con prácticas saludables.</p>	<p>01 de marzo del 2018.</p>	<p>14 de diciembre del 2018</p>	<p>El resultado deseado es lograr una vez ejecutadas las acciones es que los alumnos del nivel primaria del plantel tengan una mejor conciencia ambiental el respeto a su entorno haciéndolo más saludable aplicando en ellos estrategias activas y una gestión eficaz del Proyecto Educativo Ambiental fomentando el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa</p>	<p>Juan Prieto Ponce Sub Director Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental.</p>	<p>Aula de Reuniones. Capacitador sobre PEA y enfoque ambiental. Alimentos Material impreso Plumones Multimedia.</p>

<p>2. ¿Cómo promover la falta de compromiso de los padres de familia para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>	<p>2. Implementar jornadas de sensibilización y participación de los padres para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos. a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>2. Las jornadas de sensibilización y participación de los padres influenciará en la conciencia ambiental de sus hijos.</p>		<p>12 de marzo de 2018.</p>	<p>30 de noviembre de 2018.</p>		<p>Juan Prieto Ponce Sub Director</p> <p>Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental. Marleni Tunqui Presidenta de APAFA</p>	<p>Aula de reuniones</p> <p>Capacitador de MINSA sobre salud integral y conducta saludable</p> <p>Multimedia Alimentos Fotocopias Cuaderno de Compromiso</p>
<p>3. ¿Cómo informar a los docentes sobre el manejo del enfoque ambiental para una pertinente programación curricular a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>	<p>3. Fortalecer a través de los GIA para mejorar el manejo del enfoque ambiental en la programación curricular. a partir de una gestión Con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>3. El manejo adecuado del enfoque ambiental en la programación curricular permitirá desarrollar la conciencia ambiental en los estudiantes.</p>		<p>12 de marzo del 2018.</p>	<p>30 de abril del 2018</p>		<p>Juan Prieto Ponce Sub Director</p> <p>Feliz Olano Coord. Técnico Pedagógico</p> <p>Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental</p>	<p>Aula de Reuniones. Capacitador en manejo de enfoque ambiental Multimedia Papelotes DCN Plumones Copias Break</p>
<p>4. ¿Cómo realizar el monitoreo, seguimiento de acciones, del Proyecto Educativo Ambiental a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>	<p>4. Optimizar la estrategia de monitoreo, seguimiento del Proyecto Educativo Ambiental para la mejora de la conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria. a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>4. La estrategia de monitoreo y seguimiento de las acciones del Proyecto Educativo Ambiental mejorará el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes.</p>		<p>01 de abril del 2018</p>	<p>31 de diciembre del 2018</p>		<p>Juan Prieto Ponce Sub Director</p> <p>Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental</p>	<p>Elaboración de Plan de monitoreo.</p> <p>Implementación de fichas de observación.</p> <p>Jornada Conformación de grupos de inter-aprendizaje.</p> <p>Informe final</p>

Anexo 02: Matriz VIP de Análisis Externo (Evaluación y Ponderación de Factores Externos)

Viabilidad:

Viabilidad de la oportunidad	Puntaje
Alta complejidad o muy difícil de implementar	1
Complejidad o dificultad media	3
Muy simple o fácil de implementar	5
Viabilidad de la amenaza	Puntaje
Remota o muy poco probable de suceder	1
Probabilidad media	3
Inminente o altamente probable de suceder	5

Impacto:

Impacto de la oportunidad o amenaza	Puntaje
De bajo impacto	1
De medio impacto	3
De altísimo impacto	5

Prioridad:

Prioridad de la oportunidad o amenaza	Puntaje
De prioridad baja	1
De prioridad media	3
De prioridad alta	5

Matriz de Viabilidad Impacto y Prioridad de Oportunidades y Amenazas:

MATRIZ DE VIABILIDAD, IMPACTO Y PRIORIDAD				
OPORTUNIDADES	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
O1: Acceso a servicios básicos como: agua, luz, desagüe.	5	5	5	125
O2: Vías de acceso, carreteras afirmadas y asfaltadas	5	5	3	75
O3: Acceso a tecnologías como teléfono, internet, tv, redes sociales.	3	5	5	75
O4: Presencia de MINSA, de la PNP y otras instituciones	5	5	3	75
AMENAZAS	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
A1: Poca conciencia ambiental en la comunidad Sanramonina.	5	5	5	125
A2: Uso inadecuado de la Tecnología como el internet, celulares, redes sociales.	3	5	5	75
A3: Violencia familiar	3	5	5	75
A4: Autoridades locales corruptas.	3	5	3	45

ANEXO 3: Matriz de CIP de Análisis Externo (Evaluación y Ponderación de Factores Internos)

FORTALEZAS	COMPLEJIDAD	IMPACTO	PUNTAJE
F1: Se trabaja enfoques y contenidos sobre Eco eficiencia. Dentro y fuera del aula.	5	9	14
F2: Trabajo con rutas para guiar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje con estrategias por áreas	5	7	12
F3: Evaluamos permanentemente, durante periodos (bimestres)	4	7	11
F4: Se utiliza la investigación científica como parte del trabajo pedagógico	4	6	10
DEBILIDADES	COMPLEJIDAD	IMPACTO	PUNTAJE
D1: Mal aprovechamiento de los recursos naturales y desecho para la elaboración de material educativo.	5	10	15
D2: Todavía se encuentra estudiantes en nivel de inicio	4	9	13
D3: Existe desconocimiento del contenido de las rutas de Aprendizaje.	4	8	12
D4: Practica de la evaluación determinante o final en lugar de proceso.	3	8	11

ANEXO 4: FODA CRUZADO

FODA CRUZADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 30765 JUAN SANTOS ATAHUALPA DEL DISTRITO DE SAN RAMÓN		OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
			O1: Acceso a servicios básicos como: agua, luz, desagüe.	A1: Poca conciencia ambiental en la comunidad sanramonina.
			O2: Vías de acceso, carreteras afirmadas y asfaltadas	A2: Uso inadecuado de la Tecnología como el internet, celulares, redes sociales.
			O3: Acceso a tecnologías como teléfono, internet, tv, redes sociales.	A3: Violencia familiar
			O4: Presencia de MINSA, de la PNP y otras instituciones	A4: Autoridades locales corruptas.
FORTALEZAS	<p>F1: Se trabaja enfoques y contenidos sobre Eco eficiencia. Dentro y fuera del aula.</p>	<p>(F1, O1): Desarrollar una cultura de ahorro de energía y recursos en los estudiantes y educadores.</p> <p>(F1, O2): Colocar en nuestras vías de acceso mensajes de eco eficiencia.</p> <p>(F1, O3): Optimizar el uso de recursos tecnológicos con eco eficiencia, dentro y fuera del aula.</p> <p>(F1, O4): Solicitar convenios interinstitucionales con el MINSA y PNP para desarrollar conductas saludables y eco eficientes.</p>	<p>(F1, A1): Desarrollar la conciencia ambiental insertando actividades en el PCI, PAT y PEI</p> <p>(F1, A2): Propiciar espacios de aprendizaje donde se use adecuadamente las tecnologías de información</p> <p>(F1, A3):</p> <p>(F1, A4): Sensibilizar a las autoridades para que lideren el trabajo de eco eficiencia mediante jornadas de reflexión.</p>	
	<p>F2: Trabajo con rutas para guiar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje con estrategias por áreas</p>	<p>(F2, O1): Elaborar unidades o sesiones de aprendizaje sobre el uso adecuado de los servicios de agua, energía y teléfono.</p> <p>(F2, O2): Elaborar sesiones o proyectos de aprendizaje sobre el beneficio de las rutas de acceso y comunicación.</p> <p>(F2, O3): Insertar en la programación curricular de aula el uso de tecnologías de comunicación.</p> <p>(F2, O4): Realizar sesiones sobre la participación del MINSA y la PNP en la institución educativa.</p>	<p>(F2, A1): Propiciar proyectos ambientales para adquirir conciencia ambiental como bio huertos, sectores de limpieza, puntos ecológicos</p> <p>(F2, A2): Hacer uso de estrategias en las que intervienen los recursos tecnológicos de la I.E. y el hogar.</p> <p>(F2, A3): Realizar unidades de aprendizaje en contra de la violencia familiar. (F2, A4): Propiciar sesiones de aprendizaje para tratar temas de corrupción y las formas de evitarla.</p>	

	<p>F3: Evaluamos permanentemente, durante periodos (bimestres)</p>	<p>(F3, O1): Encargar la evaluación del uso adecuado de los servicios de agua y energía a los estudiantes y docentes. (F3, O2): Evaluar permanente las condiciones de las vías de acceso a la I.E. para solicitar mantenimiento y mejoramiento al gobierno local. (F3, O3): Autoevaluar el uso correcto de las TICs en la I.E. (F3, O4):</p>	<p>(F3, A1): Planificar y evaluar acciones referentes al desarrollo de la conciencia ambiental (F3, A2): Evaluar el uso de los recursos tecnológicos de la institución educativa para proponer alternativas de solución (F3, A3): Monitorear casos de violencia familiar que inciden en el aprendizaje de los estudiantes y darles tratamiento. (F3, A4): Evaluar desde nuestra institución con la comunidad educativa el desempeño de nuestras autoridades y la lucha contra la corrupción.</p>
	<p>F4: Se utiliza la investigación científica</p>	<p>(F4, O1): Hacer uso de la investigación científica para solucionar los problemas de servicios del distrito de san Ramón mediante proyectos. (F4, O2): Investigar nuevas formas de mejora de las vías de acceso para proponerlas en presupuesto participativo. (F4, O3): Investigar y gestionar nuevos recursos tecnológicos para la institución educativa (F4, O4):</p>	<p>(F4, A1): Realizar unas charlas sobre la poca conciencia ambiental y las últimas investigaciones al respecto. (F4, A2): Realizar taller sobre las consecuencias del uso inadecuado de las tecnologías (F4, A3): Organizar el concurso "Ensayo sobre la violencia familiar y sus consecuencias". (F4, A4):</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>D1: Mal aprovechamiento de los recursos naturales y desecho para la elaboración de material educativo.</p>	<p>(D1, O1): Ahorrar energía y recursos por medio de campañas de sensibilización, haciendo material informativo con productos de desecho (D1, O2): (D1, O3): Organizar una feria sobre las diversas formas de aprovechamiento de los recursos naturales y de desecho para elaborar material educativo. (D1, O4): Propiciar el uso de buenas prácticas y de reutilización de recursos para mejorar el medio escolar en coordinación con el MINSA</p>	<p>(D1, A1): Fortalecer la conciencia ambiental de forma participativa mediante actividades eco-eficientes (PEA) (D1, A2): Realizar la exposición de material educativo hecho con material de desecho (D1, A3): (D1, A4):</p>

	<p>D2: Todavía se encuentra estudiantes en nivel de inicio</p>	<p>(D2, O1): Realizar visitas domiciliarias para saber si los estudiantes cuentan con los servicios básicos y si tienen incidencia en su desempeño.</p> <p>(D2, O2):</p> <p>(D2, O3): Aplicar estrategias sobre el uso de tecnologías de comunicación para mejorar el aprendizaje en los estudiantes.</p> <p>(D2, O4): Realizar convenios interinstitucionales para la intervención de los hogares que no apoyen a los estudiantes.</p>	<p>(D2, A1): Realizar sesiones de aprendizaje con recursos tecnológicos para estudiantes con problemas de rendimiento académico.</p> <p>(D2, A2):</p> <p>(D2, A3): Realizar talleres de sensibilización a padres de familia sobre las Consecuencias de la violencia familiar en la educación de los estudiantes.</p> <p>(D2, A4): Propiciar la intervención de las autoridades en la mejora de la educación en el distrito de san Ramón</p>
	<p>D3: Existe desconocimiento del contenido de las rutas de Aprendizaje.</p>	<p>(D3, O1): Desarrollar Grupos de interaprendizaje con apoyo los especialistas de la UGEL sobre manejo de estrategias de rutas de aprendizaje.</p> <p>(D3, O2):</p> <p>(D3, O3): Inscribir y asistir a capacitaciones sobre Currículo Nacional y estrategias de aprendizaje.</p> <p>(D3, O4): Realizar sesiones de aprendizaje con estrategias de rutas en las que intervienen los representantes de MINSA y PNP.</p>	<p>(D3, A1): Realizar talleres para ejecutar proyectos de desarrollo de conciencia ambiental para mejorar las capacidades de nuestros estudiantes y maestros.</p> <p>(D3, A2): Realizar sesiones de aprendizaje con docentes sobre el manejo adecuado de las tecnologías.</p> <p>(D3, A3):</p> <p>(D3, A4):</p>
	<p>D4: Practica de la evaluación determinante o final en lugar de proceso.</p>	<p>(D4, O1): Evaluar permanentemente el uso adecuado de los servicios de agua y energía en la I.E.</p> <p>(D4, O2):</p> <p>(D4, O3): Monitorear permanentemente el acceso a las tecnologías de comunicación en las sesiones de aprendizaje.</p> <p>(D4, O4):</p>	<p>(D4, A1): Evaluar el desarrollo de la conciencia ambiental con acciones y estrategias de monitoreo.</p> <p>(D4, A2): Monitorear el uso adecuado de las tecnologías.</p> <p>(D4, A3): Realizar jornadas para la intervención y tratamiento de temas de violencia, evaluando permanentemente su implementación y ejecución.</p> <p>(D4, A4):</p>

ANEXO 5: Matriz VIP alternativas de Trabajo (FO, FA, DO y DA)

MATRIZ VIP (FO)

MATRIZ VIP ALTERNATIVA (FA)

	ALTERNATIVA DE TRABAJO	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
	(F1, O1): Desarrollar una cultura de ahorro de energía y recursos en los estudiantes y educadores.	3	5	5	75
	(F1, O2): Colocar en nuestras vías de acceso mensajes de eco eficiencia	3	3	3	27
	(F1, O3): Optimizar el uso de recursos tecnológicos con eco eficiencia, dentro y fuera del aula.	3	3	3	27
	(F1, O4): Solicitar convenios interinstitucionales con el MINSA y PNP para desarrollar conductas saludables y eco eficientes.	3	3	3	27
	(F2, O1): Elaborar unidades o sesiones de aprendizaje sobre el uso adecuado de los servicios de agua, energía y teléfono	5	3	3	45
	(F2, O2): Elaborar sesiones o proyectos de aprendizaje sobre el beneficio de las rutas de acceso y comunicación.	5	1	1	5
	(F2, O3): Insertar en la programación curricular de aula el uso de tecnologías de comunicación.	3	5	3	45
	(F2, O4): Realizar sesiones de aprendizaje sobre la participación del MINSA y la PNP en la institución educativa	3	3	5	45
	(F3, O1): Encargar la evaluación del uso adecuado de los servicios de agua y energía a los estudiantes y docentes.	1	5	5	25
	(F3, O2): Evaluar permanente las condiciones de las vías de acceso a la I.E. para solicitar mantenimiento y mejoramiento al gobierno local.	3	3	3	27
	(F3, O3): Autoevaluar el uso correcto de las TIC's en la I.E.	1	5	5	25
	(F4, O1): Hacer uso de la investigación científica para solucionar los problemas de servicios del distrito de san Ramón mediante proyectos.	3	5	3	45
	(F4, O2): Investigar nuevas formas de mejora de las vías de acceso para proponerlas en presupuesto participativo.	1	5	5	25
	(F4, O3): Investigar y gestionar nuevos recursos tecnológicos para la institución educativa	3	3	3	27

MATRIZ VIP ALTERNATIVA (FA)

ALTERNATIVAS DE TRABAJO	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
(F1, A1): Desarrollar la conciencia ambiental insertando actividades en el PCI, PAT y PEI	3	5	5	75
(F1, A2): Propiciar espacios de aprendizaje donde se use adecuadamente las tecnologías de información	3	3	3	27
(F1, A4): Sensibilizar a las autoridades para que lideren el trabajo de eco eficiencia mediante jornadas de reflexión.	3	3	3	27
(F2, A1): Propiciar proyectos ambientales para adquirir conciencia ambiental como bio huertos, sectores de limpieza, puntos ecológicos	3	5	5	75
(F2, A2): Hacer uso de estrategias en las que intervienen los recursos tecnológicos de la I.E. y el hogar.	3	5	1	15
(F2, A3): Realizar y unidades de aprendizaje en contra de la violencia familiar.	5	3	3	45
(F2, A4): Propiciar sesiones de aprendizaje para tratar temas de corrupción y las formas de evitarla.	1	5	3	15
(F3, A1): Planificar y evaluar acciones referentes al desarrollo de la conciencia ambiental.	1	3	3	9
(F3, A2): Evaluar el uso de los recursos tecnológicos de la institución educativa para proponer alternativas de solución.	3	5	3	45
(F3, A3): Monitorear casos de violencia familiar que inciden en el aprendizaje de los estudiantes y darles tratamiento.	1	5	5	25
(F3, A4): Evaluar desde nuestra institución con la comunidad educativa el desempeño de nuestras autoridades y la lucha contra la corrupción.	1	5	5	25
(F4, A1): Realizar unas charlas sobre la poca conciencia ambiental y las últimas investigaciones al respecto.	3	3	3	27
(F4, A2): Realizar taller sobre las consecuencias del uso inadecuado de las tecnologías.	3	5	1	15
(F4, A3): Organizar el concurso “Ensayo sobre la violencia familiar y sus consecuencias”.	1	5	5	25

MATRIZ VIP (ALTERNATIVAS DO)

	ALTERNATIVAS DE TRABAJO	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
	(D1, O1): Ahorrar energía y recursos por medio de campañas de sensibilización, haciendo material informativo con productos de desecho.	3	5	3	45
	(D1, O3): Organizar una feria sobre las diversas formas de aprovechamiento de los recursos naturales y de desecho para elaborar material educativo.	3	5	3	45
	(D1, O4): Propiciar el uso de buenas prácticas y de reutilización de recursos para mejorar el medio escolar en coordinación con el MINSA.	3	5	5	75
	(D2, O1): Realizar visitas domiciliarias para saber si los estudiantes cuentan con los servicios básicos y si tienen incidencia en su desempeño.	3	5	3	45
	(D2, O3): Aplicar estrategias sobre el uso de tecnologías de comunicación para mejorar el aprendizaje en los estudiantes.	1	5	5	25
	(D2, O4): Realizar convenios interinstitucionales para la intervención de los hogares que no apoyen a los estudiantes.	3	5	3	45
	(D3, O1): Propiciar talleres de capacitación con especialistas de la UGEL sobre el uso de las rutas.	3	5	3	45
	(D3, O3): Participar en cursos virtuales sobre currículo nacional y estrategias de las rutas de aprendizaje.	3	5	3	45
	(D3, O4): Realizar sesiones de aprendizaje con estrategias de rutas en las que intervienen los representantes de MINSA y PNP.	3	3	5	45
	(D4, O1): Evaluar permanentemente el uso adecuado de los servicios de agua y energía en la I.E.	3	5	3	45
	D4, O3): Monitorear permanentemente el acceso a las tecnologías de comunicación en las sesiones de aprendizaje	3	5	3	45

MATRIZ VIP (ALTERNATIVA DA)

	ALTERNATIVAS DE TRABAJO	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
	(D1, A1): Fortalecer la conciencia ambiental de forma participativa mediante actividades de eco eficiencia (PEA).	5	5	5	125
	(D1, A2): Realizar la exposición de material educativo hecho con material de desecho.	3	5	3	45
	(D2, A1): Realizar sesiones de aprendizaje con recursos tecnológicos para estudiantes con problemas de rendimiento académico.	1	5	5	25
	(D2, A3): Realizar talleres de sensibilización a padres de familia sobre las consecuencias de la violencia familiar en la educación de los estudiantes.	3	5	3	45
	(D2, A4): Propiciar la intervención de las autoridades en la mejora de la educación en el distrito de san Ramón	3	5	5	75
	(D3, A1): Realizar talleres para ejecutar proyectos de desarrollo de conciencia ambiental para mejorar las capacidades de nuestros estudiantes y maestros.	3	3	3	27
	(D3, A2): Realizar sesiones de aprendizaje con docentes sobre el manejo adecuado de las tecnologías.	3	3	5	45
	(D4, A1): Propiciar el desarrollo de sesiones de aprendizaje en el cuidado del medio ambiente.	3	5	5	75
	(D4, A2): Monitorear el uso adecuado de las tecnologías.	3	3	5	45
	(D4, A3): Realizar jornadas para la intervención y tratamiento de temas de violencia, evaluando permanentemente su implementación y ejecución	1	5	5	25

ANEXO 6: Matriz de Evaluación y Ponderación de Alternativas de Trabajo.

N°	ALTERNATIVAS DE TRABAJO	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
	(D1, A1): Fortalecer la conciencia ambiental de forma participativa mediante actividades de eco eficiencia (PEA)	5	5	5	125
	(D2, A4): Propiciar la intervención de las autoridades en la mejora de la educación en el distrito de san Ramón	3	5	5	75
	(D4, A1): Propiciar el desarrollo de sesiones de Aprendizaje en el cuidado del medio ambiente.	3	5	5	75
	(D1, O4): Propiciar el uso de buenas prácticas y de reutilización de recursos para mejorar el medio escolar en coordinación con el MINSA.	3	5	5	75
	(F1, A1): Desarrollar la conciencia ambiental insertando actividades en el PCI, PAT y PEI	3	5	5	75
	(F2, A1): Propiciar proyectos ambientales para adquirir conciencia ambiental como bio huertos, sectores de limpieza, puntos ecológicos	3	5	5	75
	(F1, O1): Desarrollar una cultura de ahorro de energía y recursos en los estudiantes y educadores.	3	5	5	75

ANEXO 7: Cuadro de Resumen del diagnóstico:

Problema identificado	Causas (Problemas específicos)	Objetivo general	Soluciones/acciones (objetivos Específicos)
<p>Problema hallado Poca conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria de la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del distrito de San Ramón</p> <p>Formulación del Problema “¿Cómo fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?”</p>	<p>1. ¿Cómo mejorar el incumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Proyecto Educativo Ambiental por parte de la comunidad educativa a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>	<p>Fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del nivel primaria, a partir de una Gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>1. Mejorar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Plan Educativo Ambiental mediante jornadas de reflexión, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>
	<p>2. ¿Cómo promover la falta de compromiso de los padres de familia para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>		<p>2. Implementar jornadas de sensibilización y participación de los padres para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>
	<p>3. ¿Cómo informar a los docentes sobre el manejo del enfoque ambiental para una pertinente programación curricular a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>		<p>3. Fortalecer a través de los GIA el manejo del enfoque ambiental en la programación curricular, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>
	<p>4. ¿Cómo realizar el monitoreo, seguimiento de acciones, del Proyecto Educativo Ambiental a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón?</p>		<p>4. Optimizar la estrategia de monitoreo, seguimiento de acciones, del Proyecto Educativo Ambiental para la mejora de la conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>

Anexo 8: Planteamiento del Plan de Mejora:

Objetivo General	Producto	Acciones (Objetivos Específicos)	Recursos humanos, materiales	Cronograma	Responsables
Fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes, a partir de una gestión responsable y eficaz del proyecto Educativo Ambiental y	Estudiantes con conciencia ambiental capaces de cuidar su entorno con hábitos saludables	1. Mejorar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Plan Educativo Ambiental mediante jornadas de reflexión, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.	Aula de Reuniones. Capacitador sobre PEA y enfoque ambiental. Alimentos Material impreso Plumones Multimedia	01 de marzo del 2018 al 14 de diciembre del 2018	Juan Prieto Ponce Sub Director Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental.
trabajo colaborativo en la I.E.I. N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” de San Ramón.		2. Implementar jornadas de sensibilización y participación de los padres para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.	Aula de reuniones Capacitador de MINSA sobre salud integral y conducta saludable Multimedia Alimentos Fotocopias Cuaderno de compromiso	12 de marzo de 2018 al 30 de noviembre de 2018	Juan Prieto Ponce Sub Director Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental. Marleni Tunqui Presidenta de APAFA

	<p>3. Fortalecer a través de los GIA el manejo del enfoque ambiental en la programación curricular, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>Aula de reuniones. Capacitador en manejo de enfoque ambiental Multimedia Papelotes DCN Plumones Copias Break</p>	<p>01 de marzo del 2018 al 30 de abril del 2018</p>	<p>Juan Prieto Ponce Sub Director</p> <p>Feliz Olano Coord. Técnico Pedagógico</p> <p>Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental.</p>
	<p>4. Optimizar la estrategia de monitoreo, seguimiento de acciones, del Proyecto Educativo Ambiental para la mejora de la conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.</p>	<p>Elaboración de Plan de monitoreo. Implementación de fichas de observación. Jornada Conformación de grupos de inter- aprendizaje.</p> <p>Informe final</p>	<p>01 de marzo del 2018 al 31 de diciembre del 2018</p>	<p>Juan Prieto Ponce Sub Director</p> <p>Gladys Palacios Mendoza Resp. De Comité Ambiental.</p>

Anexo 9: Cuadro de Presupuesto del Plan de Mejora

Producto(meta)	Estudiantes del nivel primaria ambiental capaces de cuidar su entorno con hábitos saludables					S/ 1932.00
Acción (Ob. Especificos)	Descripción del gasto + actividad	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unid.	Tipo de rubro presupuestal	Monto
1.Mejorar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Plan Educativo Ambiental mediante jornadas de reflexión, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.	Aula de reuniones para el desarrollo de jornada de reflexión para el respeto de los compromisos del Plan educativo ambiental por parte de los docentes y equipo directivo.	2	Día	S/.50	Infraestructura	S/.100
	Capacitador sobre PEA y enfoque ambiental, para desarrollar la Jornada de reflexión de los compromisos asumidos en el PEA de la I.E.	2	Día	S/100	Servicio	S/200
	Alimentos para los sistemas a la jornada de reflexión para promover el respeto de los compromisos del PEA.	50	Unidad	S/.5	Servicios	S/250
	Guías impresas, para los participantes a la jornada de sensibilización “Promoviendo el cumplimiento de los compromisos del Plan Educativo Ambiental” (30 ejemplares).	500	Unidad	S/.0.05	Servicios	S/.25
	Plumón #45 para pizarra blanca redactar la idea fuerza y organizar la información de la jornada sobre compromisos del Plan Educativo Ambiental	20	Unidad	S/.2.40	Material fungible	S/.48
	Proyector EPSON para el desarrollo de la jornada de sensibilización y promover el respeto de los compromisos del Plan Educativo Ambiental	2	Días	S/.60	Servicios	S/.120

2. Implementar jornadas de sensibilización y participación de los padres para mejorar la conciencia ambiental de sus hijos, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.	Ambiente para el desarrollo de la jornada de sensibilización.	1	Día	S/50	Infraestructura	S/. 50
	Capacitador de MINSA sobre salud integral y conducta saludable	1	Día	S/. 100	Servicios	S/.100
	Multimedia para la exposición de las ideas principales	1	Día	S/ 60	Servicios	S/.60
	Alimentos para 125 asistentes	125	Unidad	S/. 3	Servicios	S/.375
	Fotocopias de material de apoyo y para archivos	500	Unidad	S/. 0.05	Materiales	S/.25
	Cuaderno de compromiso para registrar gráficamente los resultados de la jornada.	1	Unidad	S/. 3.50	Materiales	S/. 3,50

3. Fortalecer a través de los GIA el manejo del enfoque ambiental en la programación curricular, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos	Aula de reuniones para jornada de inter- aprendizaje y desarrollar el fortalecimiento de las capacidades de los docentes.	1	Día	S/50	Infraestructura	S/. 50
	Capacitador en manejo de enfoque ambiental especialista de UGEL o DREJ	1	Día	S/. 100	Servicios	S/.100
	Multimedia para la presentación de videos o power point.	1	Día	S/ 60	Servicios	S/.60
	Papelotes para registrar las producciones de los participantes.	50	Unidad	S/ 0,50	Materiales	S/ 25

Atahualpa” del Distrito de San Ramón.	Plumones para escribir en la pizarra acrílica y en los papelotes.	20	Unidad	S/.4,40	Materiales	S/.88
	Copias del resumen de la ponencia para los participantes.	500	Unidad	S/. 0,05	Servicios	S/.25
	Break para 25 participantes	25	Unidad	S/. 5	Servicios	S/. 125
4. Optimizar la estrategia de monitoreo, seguimiento de acciones, del Proyecto Educativo Ambiental para la mejora de la conciencia ambiental de los estudiantes del nivel primaria, a partir de una gestión con liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Integrada N° 30765 “Juan Santos Atahualpa” del Distrito de San Ramón.	Impresión del Plan de monitoreo elaboración del documento de gestión del Plan de Mejora	3	Unidad	S/ 15.00	Materiales	S/. 45
	Implementación de fichas de observación para el monitoreo y seguimiento de la implementación del plan de mejora.	75	Unidad	S/. 0.30	Materiales	S/. 22,50
	Especialista para Jornada y Conformación de grupos de inter- aprendizaje.	01	Día	S/. 100	Servicios	S/100.00
	Elaboración del informe final, con los del año 2018	3	Unidad	S/. 16	Materiales	48.00

ANEXO 9: Fotografías

Actividades del año 2016 - 2018 que deben ser fortalecidas





PUNTO ECOLOGICO 2



BIO HUERTO DE PLANTAS MEDICINALES



BIO HUERTO DE PLANTAS ALIMENTICIAS



BIO HUERTO DE PLANTAS FORESTALES



RECOJO DE BOTELLAS PARA RECICLAR



CAMPAÑAS DE EDUCACION AMBIENTAL



ESTUDANTES TRABAJANDO EN COERENCIA



SESIONES DE APRENDIZAJE SOBRE CUIDADO AMBIENTAL